

Ref: SCR – 400142019
18 de marzo del 2019

Señor
José Omar Moncada Laguarta
Gerente General
Servicios Financieros Globales Nicaragua, S.A. (SERFIGSA)
Managua

Estimado señor Moncada:

Le comunicamos que en la Sesión N°4042019 del día 18 de marzo 2019, nuestro Consejo de Calificación basado en información financiera no auditada a diciembre 2018, considerando información adicional a enero 2019, acordó otorgar a **SERFIGSA** las siguientes calificaciones de riesgo:

	SERFIGSA					
	Cordobas	Anterior Moneda Extranjera	Perspectiva	Cordobas	Actual* Moneda Extranjera	Perspectiva
Largo Plazo	scrBB+ (NIC)	scr BB+ (NIC)	Negativa	scrBB+ (NIC)	scr BB+ (NIC)	Negativa
Corto Plazo	SCR 3 (NIC)	SCR 3 (NIC)		SCR 3 (NIC)	SCR 3 (NIC)	

La calificación **scr BB (NIC)** se otorga a aquellas *“instituciones microfinancieras que muestran desempeño financiero, operacional e institucional moderado, así como moderada capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados. La institución es susceptible ante posibles cambios económicos, políticos, sociales y en la industria.”*

La calificación **SCR 3** se otorga a aquellas *“instituciones que tienen una buena capacidad de pago del capital e intereses dentro de los términos y plazos pactados. La institución podría verse afectada muy levemente frente a posibles cambios económicos, políticos, sociales y en la industria.”*

Las calificaciones desde *“scr AA”* a *“scr C”* y desde *“SCR 2”* a *“SCR 5”* pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Perspectiva Negativa: Se percibe una alta probabilidad de que la calificación desmejore en el mediano plazo.

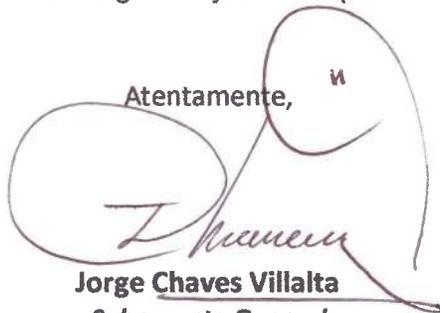
SCRiesgo mantiene la calificación de riesgo de la entidad y la Perspectiva Negativa, principalmente en respuesta al entorno adverso en el que se desarrollan sus operaciones. Lo anterior tomando en

consideración que desde el inicio de la crisis sociopolítica en el país no se ha logrado alcanzar una solución al conflicto y la situación se espera continúe de ese modo en el 2019; el escenario se podría agravar aún más dada la limitación en el financiamiento internacional que pueda obtener el país para la reactivación de su economía. Adicionalmente, se han ajustado a la baja las proyecciones de crecimiento del país para el 2019, lo que impacta directamente las proyecciones de los diferentes participantes de la economía nacional.

La calificación quedará sujeta a una mayor afectación a nivel financiero de los resultados y los principales indicadores de la entidad, así como de las medidas mitigadoras tomadas para hacer frente a la crisis política.

Asimismo, le recuerdo que de conformidad con nuestro reglamento su representada posee cinco días hábiles para hacernos saber si tiene alguna objeción a la presente calificación.

Atentamente,



Jorge Chaves Villalta
Subgerente General

Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana S.A.

CC: Archivo